

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 27-10-2023

Nombre de- la Sub-actividad: Acuerdo 162- Mesa técnica para proponer la política de la salud mental con la participación de organizaciones de pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador.

Entidad Responsable: Subsecretaría Nacional de la Vigilancia de la Salud/ Ministerio de Salud Pública del Ecuador

Resumen:

Mediante oficio **MSP-SVPCS-2022-0344-O** emitido por la Subsecretaría Nacional de la Vigilancia de la Salud, se convocó para el día 25 de noviembre de 2022, la presentación a los representantes de los Pueblos y Nacionalidades (CONAIE, FEINE, FENOCIN) de la evaluación del Plan Nacional Estratégico de Salud Mental 2014-2017, que servirá de insumo para la construcción de la Política Nacional de Salud Mental 2023 -2025, y contará con la participación de los pueblos y nacionalidades como parte del equipo técnico, en la construcción del árbol de problemas, formulación y presentación de la propuesta de la Política Nacional de Salud Mental, como paso previo a la validación por las instancias del Estado respectivas.

Antecedentes:

El Ministerio de Salud Pública en el año 2014 expidió el Modelo de Atención y el Plan Nacional Estratégico de Salud Mental 2014-2017. En el año 2021, se llevó a cabo la evaluación de dicho plan, que incluyó a representantes de la Red Pública Integral de Salud, Red Privada Complementaria, gremios de profesionales, usuarios y familiares de personas con trastornos mentales; producto de lo cual, se obtiene un Informe Técnico de Evaluación del Plan Nacional Estratégico de Salud Mental, el que se procedió a socializar a los participantes de la evaluación y población en general.

Desarrollo:

Con la evaluación del Plan Nacional Estratégico de Salud Mental 2014-2017, se plantea la construcción de una política nacional de salud mental aprobada para agenda regulatoria 2023 mediante quipux **MSP-SRSNS-2023-0169-M** del 25 de enero de 2023

Posteriormente, el 22 de noviembre de 2022 mediante Oficio Nro. MSP-SVPCS-2022-0344-O se establece la mesa relacionada a temas de salud mental, en esta reunión realizada en modalidad virtual (vía zoom) se entregó los resultados preliminares acerca de la "percepción de la calidad de la atención de salud mental en usuarios de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública", que incluye a cuatro provincias con población indígena de la sierra centro y Amazonía y se invitó a la participación del proceso de construcción de la política en mención.

Esta política contempla algunas líneas estratégicas, entre las que se puede mencionar: organización de servicios, Salud mental en la Atención Primaria de Salud, Recursos humanos, Promoción de la Salud e Interculturalidad, de la cual se procedió a presentar el diagnóstico a la población en general y organizaciones el 18 de agosto del presente año, mediante MSP-SVPCS-2022-0344-O, actualmente se encuentra en la construcción del árbol de problemas y líneas estratégicas. Se adjunta link de evidencia: <https://almacenamiento.msp.gob.ec/index.php/s/weg4t7zW9G2k40Q>

Conclusiones:

- Al cumplirse los acuerdos establecidos en la mesa de diálogo, se solicita se proceda con el cierre del mismo, sin embargo el Ministerio de Salud continuará con la construcción de la política según la hoja de ruta planteada, que forma parte de la metodología para la elaboración de políticas públicas de salud.

Mgs. Gabriela Aguinaga
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA